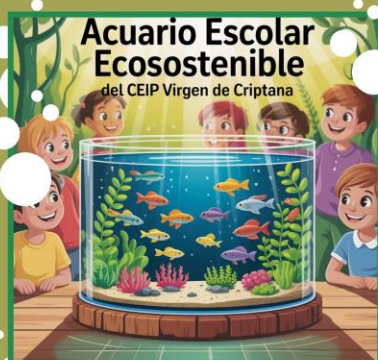


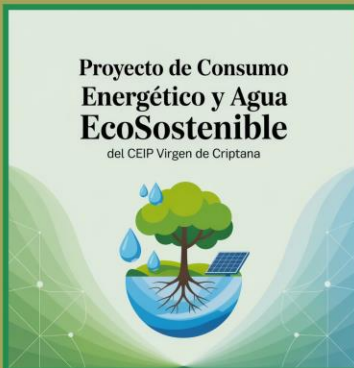
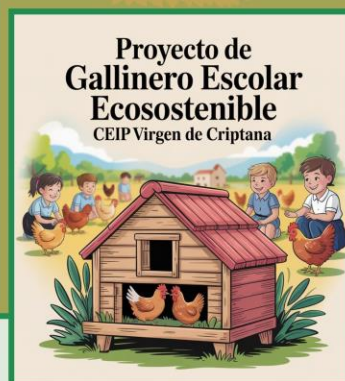
Plan de Acción Anual de EDSCC



CEIP Virgen de Criptana



Plan de Acción PATRULLA VERDE DE RECICLAJE ECOSOSTENIBLE del CEIP Virgen de Criptana





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

Índice

1. **Introducción**
 - 1.1. Justificación del plan
 - 1.2. Justificación normativa
 - 1.3. Justificación pedagógica
 - 1.4. Justificación contextual
2. **Objetivos Generales y Específicos**
 - 2.1. Objetivos generales
 - 2.2. Objetivos específicos
3. **Ejes Estratégicos del Plan**
 - 3.1. Sostenibilidad ambiental
 - 3.2. Justicia social y equidad
 - 3.3. Participación democrática y liderazgo estudiantil
 - 3.4. Inclusión y accesibilidad (DUA)
 - 3.5. Economía circular y consumo responsable
4. **Proyectos Ecosostenibles Integrados**
 - 4.1. Huerto Escolar Ecosostenible
 - 4.2. Gallinero Escolar Ecosostenible
 - 4.3. Acuario Escolar Ecosostenible
 - 4.4. Proyecto de Consumo Energético y Agua
 - 4.5. Plan de Contratación Responsable
 - 4.6. Patrulla de Reciclaje Ecosostenible
5. **Temporalización Trimestral**
 - 5.1. Primer trimestre
 - 5.2. Segundo trimestre
 - 5.3. Tercer trimestre
6. **Evaluación y Seguimiento**
 - 6.1. Enfoque de evaluación
 - 6.2. Instrumentos de evaluación
 - 6.3. Indicadores de evaluación
 - 6.4. Herramientas de seguimiento





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

7. Visibilidad y Comunicación

- 7.1. Estrategias de difusión interna y externa
- 7.2. Participación en redes de Escuelas por el Clima
- 7.3. Alianzas con entidades locales

8. Propuestas de Mejora y Sostenibilidad del Plan

- 8.1. Retroalimentación del curso anterior
- 8.2. Proyecciones a medio y largo plazo
- 8.3. Inclusión en la PGA y Plan de Mejora
- 8.4. Mecanismos de actualización y mejora continua

9. Anexos

- 9.1. Rúbricas de evaluación
- 9.2. Cronograma anual
- 9.3. Tabla de vinculación con los ODS
- 9.4. Espacio para evidencias gráficas

10. Conclusión





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

1. Introducción

1.1 Justificación del plan

El CEIP Virgen de Criptana se posiciona como un centro educativo comprometido con la transformación ecosocial, la inclusión y la sostenibilidad. En este contexto, el **Plan de Acción Anual en Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EDSCG)** constituye una hoja de ruta estratégica para integrar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en la vida escolar, fomentando una ciudadanía crítica, activa y corresponsable.

Este plan se articula a través de seis proyectos ecosostenibles que convierten el centro en un laboratorio vivo de aprendizaje, participación y transformación:

- 🌱 Huerto Escolar Ecosostenible
- 🐔 Gallinero Escolar Ecosostenible
- 🐠 Acuario Escolar Ecosostenible
- 💧 Proyecto de Consumo Energético y Agua
- 🛒 Plan de Contratación Responsable
- ♻️ Patrulla Verde de Reciclaje Ecosostenible.

Cada uno de estos proyectos ha sido diseñado bajo los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, garantizando la accesibilidad, la equidad y la participación activa de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, estilos de aprendizaje o necesidades educativas. Se promueve así un entorno inclusivo donde cada estudiante encuentra su lugar, se siente valorado y contribuye con sus fortalezas.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

Estos espacios no solo enriquecen el currículo mediante metodologías activas y vivenciales, sino que también desarrollan competencias ecosociales como el pensamiento crítico, la empatía ecológica, la acción transformadora y el liderazgo estudiantil. Además, se fomenta la conexión entre el aprendizaje y la realidad local y global, fortaleciendo el vínculo entre escuela, comunidad y territorio.

La transversalidad del plan se refleja en su integración con el **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**, la **Programación General Anual (PGA)**, el **Plan de Mejora**, el **Plan de Igualdad y Convivencia** y el **Plan de Formación del Profesorado**. Asimismo, se establecen alianzas con entidades locales, ONGs, cooperativas, ayuntamientos y redes como **Escuelas por el Clima**, que amplifican el impacto del plan y garantizan su sostenibilidad a largo plazo.

En definitiva, este Plan de Acción no solo busca reducir la huella ecológica del centro, sino también "**reciclar actitudes**", sembrando conciencia, cultivando valores y cosechando aprendizajes que perdurarán en el tiempo. El CEIP Virgen de Criptana reafirma así su compromiso con una educación transformadora, inclusiva y orientada a la construcción de un futuro más justo, equitativo y sostenible.

1.2. Justificación normativa

Este plan se alinea con el marco legal y organizativo del centro, recogido en los siguientes documentos institucionales:

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**: define la identidad del CEIP Virgen de Criptana como un centro comprometido con la sostenibilidad, la equidad y la innovación educativa. Promueve una educación transformadora, inclusiva y conectada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- **Programación General Anual (PGA):** establece la planificación operativa del curso, incluyendo los seis proyectos ecosostenibles como ejes vertebradores de la acción educativa.
- **Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF):** garantizan un entorno seguro, participativo y respetuoso, donde se fomenta la corresponsabilidad, la mediación y la cultura de paz, en coherencia con los valores del plan.
- **Plan de Mejora del centro:** El Plan de Mejora del CEIP Virgen de Criptana establece una serie de líneas estratégicas orientadas a elevar la calidad educativa, fomentar la inclusión, mejorar la convivencia y avanzar hacia una escuela más innovadora y comprometida con su entorno. En este marco, el Plan de Acción en EDSCG se configura como una herramienta clave para dar cumplimiento a varios de los objetivos prioritarios del Plan de Mejora.
- **Plan de Inclusión y convivencia (PIC):** el Plan de Acción contribuye directamente a la mejora de la **convivencia escolar**, al promover valores como la corresponsabilidad, el respeto, la empatía y la participación activa del alumnado. A través de proyectos como la Patrulla de Reciclaje o las campañas de consumo responsable, se generan espacios de colaboración y diálogo que refuerzan el clima positivo del centro.

Además, este plan impulsa la **mejora de los resultados educativos** mediante metodologías activas, contextualizadas y competenciales. Los proyectos ecosostenibles permiten al alumnado aplicar conocimientos de distintas áreas de forma integrada, significativa y conectada con la realidad, lo que favorece la motivación, la comprensión profunda y el desarrollo de competencias clave.

De igual forma, el Plan de Acción fortalece la **cohesión del equipo docente** y la coordinación entre ciclos y niveles, al requerir una planificación conjunta, una evaluación





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

compartida y una visión pedagógica común. Esto se traduce en una mejora de la cultura organizativa del centro y en una mayor eficacia en la implementación de las acciones del Plan de Mejora.

Por último, este plan refuerza la **proyección externa del centro** y su vinculación con el entorno, al establecer alianzas con entidades locales, ONGs, cooperativas y redes educativas. Esta apertura a la comunidad no solo amplía el impacto del Plan de Mejora, sino que posiciona al CEIP Virgen de Criptana como un referente en sostenibilidad, innovación e inclusión.

En definitiva, el Plan de Acción en EDSCG no solo se alinea con el Plan de Mejora, sino que lo potencia, lo concreta y lo proyecta hacia una transformación educativa real, coherente y sostenible.

Por último, añadir que este plan se enmarca en la **LOMLOE**, el **Decreto 81/2022** de Castilla-La Mancha y la **Agenda 2030**, que promueven la integración curricular de los ODS, el enfoque competencial y la participación activa del alumnado.

1.3. Justificación pedagógica

Desde una perspectiva pedagógica, el plan responde a los **ODS**, a la **EDSCG**, a los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, la **educación ecosocial** y la **ciudadanía global crítica**. Se fundamenta en:

- El desarrollo de **competencias ecosociales**: pensamiento crítico, empatía ecológica, acción transformadora y liderazgo estudiantil.
- La implementación de **metodologías activas y vivenciales**: aprendizaje basado en proyectos, gamificación, aprendizaje-servicio, ecoauditorías, etc.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- La creación de **espacios educativos significativos**: huerto, gallinero, acuario, patrulla de reciclaje, campañas de consumo responsable, etc.
- La evaluación formativa y auténtica mediante **rúbricas, portafolios y cuadros de impacto ODS**.

1.4. Justificación contextual

El CEIP Virgen de Criptana se sitúa en un entorno rural con una fuerte identidad local y una comunidad educativa comprometida. Este plan:

- Responde a las necesidades detectadas en el diagnóstico del centro: consumo de recursos, gestión de residuos, contratación no sostenible, etc.
- Potencia la conexión entre el currículo y la realidad local, favoreciendo el **arraigo territorial** y la **participación comunitaria**.
- Refuerza la **identidad ecosostenible del centro**, consolidando su pertenencia a redes como **Escuelas por el Clima** y su proyección como referente en sostenibilidad educativa.

2. Objetivos Generales y Específicos

2.1. Objetivos Generales

1. **Fomentar una cultura ecosocial en el centro educativo**, promoviendo valores de sostenibilidad, justicia social, equidad y participación democrática.
2. **Desarrollar competencias ecosociales** en el alumnado, como el pensamiento crítico, la empatía ecológica, la acción transformadora y la ciudadanía global.
3. **Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de forma transversal en el currículo, conectando los aprendizajes con la realidad local y global.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

4. **Impulsar la participación activa del alumnado** en la vida del centro a través de proyectos ecosostenibles, promoviendo el liderazgo estudiantil y la corresponsabilidad.
5. **Consolidar alianzas con entidades locales y redes educativas**, fortaleciendo el impacto del centro en su entorno y su proyección como Escuela por el Clima.
6. **Garantizar la inclusión y la accesibilidad** en todas las acciones del plan, aplicando el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la perspectiva de género.

2.1. Objetivos Específicos

En relación con los proyectos ecosostenibles:

- Realizar un seguimiento periódico del consumo de energía y agua en el centro.
- Reducir la huella ecológica del centro mediante una gestión integral de residuos.
- Promover el consumo responsable a través de criterios éticos en la contratación.
- Fomentar el uso de energías renovables y materiales reciclables en los espacios escolares.
- Impulsar la producción ecológica y de proximidad en el huerto, gallinero y acuario escolar.

En relación con el aprendizaje:

- Diseñar situaciones de aprendizaje contextualizadas en los ODS y la Agenda 2030.
- Aplicar metodologías activas y cooperativas que favorezcan la reflexión crítica y la acción.
- Evaluar el desarrollo de competencias ecosociales mediante rúbricas y portafolios.

En relación con la comunidad educativa:

- Implicar a las familias, AMPA y agentes locales en las acciones del plan.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Visibilizar los logros del alumnado a través de exposiciones, redes sociales y jornadas abiertas.
- Establecer un Comité de Sostenibilidad Escolar con representación de todos los sectores.

En relación con la evaluación:

- Medir el impacto del plan mediante indicadores cuantitativos (kg de residuos, consumo energético, participación) y cualitativos (encuestas, autoevaluaciones, entrevistas).
- Elaborar una memoria anual de impacto y propuestas de mejora.

3. Ejes Estratégicos del Plan

Eje 1: Sostenibilidad Ambiental

Este eje promueve el respeto y cuidado del entorno natural a través de prácticas educativas que reduzcan la huella ecológica del centro. Se articula mediante:

- Gestión eficiente del agua y la energía.
- Reducción, reutilización y reciclaje de residuos.
- Uso de materiales sostenibles y biodegradables.
- Educación en biodiversidad a través del huerto, gallinero y acuario escolar.
- Actividades vinculadas a los ODS 6, 7, 11, 12, 13 y 15.

Eje 2: Justicia Social y Equidad

Busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y la justicia global. Se concreta en:





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Contratación responsable con criterios éticos y sociales.
- Actividades que visibilizan las desigualdades y promueven la solidaridad.
- Integración de la perspectiva de género y la diversidad cultural.
- Participación del alumnado en campañas de sensibilización.
- Vinculación con los ODS 1, 5, 8, 10 y 16.

Eje 3: Participación Democrática y Liderazgo Estudiantil

Fomenta la implicación activa del alumnado en la toma de decisiones y en la vida del centro. Se desarrolla mediante:

- Creación del Comité de Sostenibilidad Escolar.
- Patrullas de reciclaje y ecoauditorías dirigidas por el alumnado.
- Dinámicas de gamificación como "Elige tu proveedor" o "Auditoría verde".
- Participación en redes de Escuelas por el Clima.
- Relación con los ODS 4.7, 12.8, 13.3 y 17.

Eje 4: Inclusión y Accesibilidad (DUA)

Garantiza que todas las acciones del plan sean accesibles y adaptadas a la diversidad del alumnado. Se concreta en:

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en todas las actividades.
- Señalética accesible (braille, pictogramas, lectura fácil).
- Apps educativas inclusivas en el acuario y huerto.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Participación de alumnado con NEE en las patrullas y talleres.
- Relación con los ODS 4.A, 10.2 y 16.7.

Eje 5: Economía Circular y Consumo Responsable

Promueve un modelo de consumo consciente, ético y sostenible. Se articula mediante:

- Talleres de reutilización y eco-creación.
- Mercadillos solidarios y trueques escolares.
- Evaluación del ciclo de vida de productos y materiales.
- Contratación de proveedores locales, ecológicos y justos.
- Relación con los ODS 8.8, 12.2, 12.7 y 13.3.

4. Proyectos Ecosostenibles Integrados

4.1 Huerto Escolar Ecosostenible

- **Objetivo:** Fomentar la producción ecológica, el consumo responsable y el aprendizaje vivencial.
- **Acciones destacadas:**
 - Cultivo de hortalizas de temporada con semillas ecológicas.
 - Uso de compostadoras y herramientas sostenibles.
 - Señalética accesible (braille y pictogramas).
 - Talleres interetapas: "De la semilla a la conciencia".





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- **ODS vinculados:** 2.4, 12.7, 13.3, 4.7, 15.2.
- **Evaluación:** Rúbricas de participación, sostenibilidad y argumentación ética.

4.2 🐔 Gallinero Escolar Ecosostenible

- **Objetivo:** Promover el bienestar animal, la soberanía alimentaria y el respeto por la biodiversidad.
- **Acciones destacadas:**
 - Cría de gallinas de razas autóctonas.
 - Alimentación ecológica y de proximidad.
 - Construcción de estructuras accesibles con materiales reciclados.
 - Talleres: "La ética en la granja" y "Comparativa de proveedores".
- **ODS vinculados:** 2.4, 8.8, 12.8, 15.2.
- **Evaluación:** Rúbricas de impacto social, trabajo en equipo y coherencia ética.

4.3 🐠 Acuario Escolar Ecosostenible

- **Objetivo:** Desarrollar la conciencia ecológica sobre los ecosistemas acuáticos y el uso responsable de recursos.
- **Acciones destacadas:**
 - Instalación de sistemas de filtrado de bajo consumo.
 - Decoración con materiales reciclados.
 - Diseño de apps educativas accesibles.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Actividades: "Ciclo de vida de los materiales" y "Evaluación energética del acuario".
- **ODS vinculados:** 4.A, 7.2, 9.B, 12.2, 13.3.
- **Evaluación:** Portafolios digitales, rúbricas de accesibilidad y sostenibilidad.

4.4 ● Proyecto de Consumo Energético y Agua Ecosostenible

- **Objetivo:** Reducir el consumo de recursos naturales y fomentar hábitos sostenibles.
- **Acciones destacadas:**
 - Ecoauditorías trimestrales del consumo de agua y energía.
 - Registro y análisis de datos en el huerto, gallinero y acuario.
 - Talleres sobre eficiencia energética y uso responsable del agua.
 - Presentación de propuestas de mejora al Consejo Escolar.
- **ODS vinculados:** 6.4, 7.3, 12.2, 13.3.
- **Evaluación:** Indicadores de impacto, rúbricas de análisis de datos y liderazgo.

4.5 🛒 Plan de Contratación Responsable

- **Objetivo:** Garantizar que todas las compras del centro respeten criterios éticos, sociales y ambientales.
- **Acciones destacadas:**
 - Comité de contratación responsable con representación del alumnado.
 - Evaluación de proveedores mediante rúbricas ODS.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Creación del "Sello Verde Escolar".
- Campañas: "Compra con Conciencia" y "Mi producto tiene historia".
- **ODS vinculados:** 8.8, 12.7, 13.3, 4.7.
- **Evaluación:** Rúbricas de participación, impacto ambiental y coherencia ética.

4.6 🔄 Patrulla de Reciclaje Ecosostenible

- **Objetivo:** Impulsar la gestión integral de residuos y el liderazgo estudiantil.
- **Acciones destacadas:**
 - Revisión, pesaje y registro digital de residuos.
 - Campañas de sensibilización: carteles, vídeos, podcasts.
 - Visita a planta de reciclaje y creación de guía ilustrada.
 - Celebración ecofestiva de cierre de curso.
- **ODS vinculados:** 11.6, 12.5, 13.3, 17.17.
- **Evaluación:** Rúbricas de competencias ecosociales, impacto ambiental y visibilidad.

📅 5. Temporalización Trimestral

Primer Trimestre (Septiembre – Diciembre)

Objetivos clave:

- Sensibilizar sobre los ODS y la sostenibilidad.
- Iniciar los proyectos ecosostenibles.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Establecer estructuras de participación.

Actividades destacadas:

- Formación inicial del alumnado en ODS, economía circular y ecoauditorías.
- Constitución del Comité de Sostenibilidad Escolar.
- Reparto de funciones en la Patrulla de Reciclaje.
- Campaña "Recicla bien" en Infantil y Primaria.
- Auditoría inicial de consumo energético y agua.
- Mapeo de proveedores locales para el huerto y gallinero.
- Diseño de insignias, señalética accesible y carteles de sensibilización.

Efemérides vinculadas:

- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 24 de octubre: Día contra el Cambio Climático.
- 3 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Segundo Trimestre (Enero – Marzo)

Objetivos clave:

- Implementar acciones de mejora.
- Profundizar en el análisis de datos y la toma de decisiones.
- Promover el consumo responsable y la justicia social.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

Actividades destacadas:

- Campaña "Reto sin plásticos" y taller de reutilización de envases.
- Podcast escolar "ODS en el cole".
- Evaluación del ciclo de vida de materiales del acuario.
- Taller "La ética en la granja" y comparativa de proveedores.
- Semana del Consumo Responsable con actividades interetapas.
- Trueque escolar y mercadillo solidario.
- Presentación de propuestas de mejora al Consejo Escolar.

Efemérides vinculadas:

- 26 de enero: Día Mundial de la Educación Ambiental.
- 20 de febrero: Día de la Justicia Social.
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.

Tercer Trimestre (Abril – Junio)

Objetivos clave:

- Evaluar el impacto del plan.
- Visibilizar los logros del alumnado.
- Celebrar y proyectar hacia el futuro.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

Actividades destacadas:

- Preparación y visita a la planta de reciclaje de Ecoembes.
- Creación de guía ilustrada de buenas prácticas.
- Exposición de resultados en jornadas de puertas abiertas.
- Presentación de la memoria de impacto al Consejo Escolar.
- Entrega de diplomas y celebración ecofestiva.
- Revisión y actualización del "Sello Verde Escolar".
- Elaboración de la memoria anual y propuestas de mejora.

Efemérides vinculadas:

- 22 de abril: Día de la Tierra.
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.
- 8 de junio: Día Mundial de los Océanos.

6. Evaluación y Seguimiento

Enfoque de Evaluación

La evaluación del plan se concibe como:

- **Formativa:** orientada al proceso y a la mejora continua.
- **Participativa:** con implicación activa del alumnado, profesorado y familias.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- **Competencial:** centrada en el desarrollo de competencias ecosociales.
- **Basada en evidencias:** con instrumentos variados y sistemáticos.

Instrumentos de Evaluación

✦ Rúbricas específicas

Se utilizarán rúbricas adaptadas a cada proyecto y nivel educativo para evaluar:

- Participación activa del alumnado.
- Desarrollo de competencias ecosociales.
- Calidad de las propuestas y materiales.
- Impacto ambiental y social de las acciones.

📁 Portafolios digitales

Cada grupo/clase mantendrá un portafolio digital con:

- Evidencias de aprendizaje (fotos, vídeos, reflexiones, datos).
- Registros de actividades y campañas.
- Autoevaluaciones y coevaluaciones.

📊 Cuadro de mando ambiental

Se elaborará un panel visual con indicadores clave:

- Kg de residuos reciclados por mes.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Reducción del consumo de agua y energía.
- Nº de campañas realizadas.
- Participación por niveles y sectores.

Diario de la Patrulla de Reciclaje

Registro semanal de:

- Pesaje de residuos.
- Incidencias detectadas.
- Propuestas de mejora.

Indicadores de Evaluación

Indicador	Método de Evaluación	ODS Vinculado
% de residuos reciclados	Pesaje mensual	ODS 12.5
Reducción de consumo energético	Lectura de contadores	ODS 7.3
Participación del alumnado	Actas, rúbricas, encuestas	ODS 4.7
Nº de proveedores éticos	Revisión de contratos	ODS 8.8





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
 C/ Virgen de Criptana 150
 13610-Campo de Criptana
 Tfno. Fax. 926 561 173
 13000955.ceip@educastillalamancha.es

Indicador	Método de Evaluación	ODS Vinculado
Inclusión de criterios sociales	Análisis documental	ODS 10.2
Visibilidad del plan	Redes, web, exposiciones	ODS 17.17

Herramientas de Seguimiento

- **Hojas de cálculo compartidas** (Google Sheets) para el registro de datos.
- **Encuestas de satisfacción** al alumnado, profesorado y familias.
- **Entrevistas y grupos focales** con representantes del Comité de Sostenibilidad.
- **Reuniones trimestrales de evaluación** con el equipo docente y el Consejo Escolar.

7. Visibilidad y Comunicación

La visibilidad del Plan de Acción y la comunicación de sus avances son elementos clave para garantizar su impacto, sostenibilidad y proyección. Este eje transversal busca no solo informar, sino también implicar a toda la comunidad educativa y al entorno local en la transformación ecosocial del centro.

7.1. Estrategias de difusión interna y externa

A nivel interno, se establecerán canales de comunicación claros y accesibles para compartir los avances del plan con el alumnado, el profesorado y las familias. Entre las acciones previstas se incluyen:





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Publicación periódica de noticias y reportajes en la web del centro y en el tablón verde.
- Boletines digitales trimestrales con los hitos de cada proyecto.
- Exposiciones de trabajos del alumnado en espacios comunes del centro.
- Jornadas de puertas abiertas y encuentros con familias para compartir experiencias y resultados.

A nivel externo, se potenciará la presencia del centro en redes sociales y medios de comunicación locales, con el fin de dar visibilidad a las buenas prácticas y fortalecer el vínculo con la comunidad. Se promoverá la participación en concursos, ferias y encuentros educativos relacionados con la sostenibilidad.

7.2. Participación en redes de Escuelas por el Clima

El CEIP Virgen de Criptana forma parte activa de la red de **Escuelas por el Clima de Castilla-La Mancha**, lo que permite:

- Compartir experiencias y recursos con otros centros comprometidos con la sostenibilidad.
- Participar en campañas conjuntas, encuentros regionales y proyectos colaborativos.
- Visibilizar el trabajo del centro a nivel autonómico y nacional.
- Acceder a formación, asesoramiento y materiales específicos.

Esta participación refuerza el sentido de pertenencia a un movimiento educativo más amplio y legitima el compromiso del centro con la Agenda 2030.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

7.3. Alianzas con entidades locales

El plan contempla la creación y consolidación de alianzas estratégicas con entidades del entorno, tales como:

- **Ayuntamiento de Campo de Criptana**, para el apoyo logístico, la difusión institucional y la colaboración en campañas de sensibilización.
- **Asociaciones locales ambientales y culturales**, que aportan formación, recursos y acompañamiento en los proyectos.
- **Empresas sostenibles y cooperativas de la zona**, como proveedores responsables y agentes educativos.
- **ONGs y redes educativas**, que enriquecen el plan con una perspectiva global y solidaria.

Estas alianzas no solo amplifican el impacto del plan, sino que fortalecen el tejido comunitario y posicionan al centro como un referente de sostenibilidad educativa en su territorio.

8. Propuestas de Mejora y Sostenibilidad del Plan

8.1 Retroalimentación del curso anterior

- Análisis de los resultados obtenidos en los proyectos ecosostenibles.
- Valoración positiva de la implicación del alumnado en las patrullas, campañas y comités.
- Necesidad de reforzar la coordinación entre ciclos y la sistematización del registro de datos.
- Recomendación de ampliar la formación docente en metodologías ecosociales y DUA.

8.2 Proyecciones a medio y largo plazo





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- **Medio plazo (1-2 años):**
 - Consolidar el Comité de Sostenibilidad como órgano permanente del centro.
 - Ampliar el impacto del plan a otros espacios: comedor, biblioteca, sala de profesores.
 - Integrar el plan en la formación inicial del profesorado y en los planes de acogida.
 - Establecer convenios con entidades locales para prácticas sostenibles continuas.
- **Largo plazo (3-5 años):**
 - Convertir el centro en un referente provincial de buenas prácticas ecosociales.
 - Participar en proyectos Erasmus+ o eTwinning con enfoque en sostenibilidad.
 - Crear un aula permanente de educación ecosocial y un banco de recursos didácticos.
 - Diseñar un plan de movilidad sostenible para el acceso al centro.

8.3 Inclusión en la PGA y Plan de Mejora

- El Plan de Acción en EDSCG se integrará como **línea estratégica transversal** en la PGA.
- Se vinculará con los siguientes documentos institucionales:
 - **Plan de Mejora:** como eje de innovación y mejora de la convivencia.
 - **Plan de Igualdad y Convivencia:** mediante acciones inclusivas y participativas.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- **Plan de Formación del Profesorado:** con itinerarios sobre ODS, DUA y metodologías activas.
- **Plan de Acción Tutorial:** incorporando actividades ecosociales en las tutorías.

✂8.4 Mecanismos de actualización y mejora continua

- Evaluación trimestral del plan por parte del equipo docente y el Comité de Sostenibilidad.
- Revisión anual de indicadores y rúbricas.
- Incorporación de propuestas del alumnado y las familias a través de encuestas y buzón verde.
- Elaboración de una memoria anual con propuestas de mejora para el curso siguiente

9. Anexos.

1. ✓ Rúbricas de evaluación por criterios y niveles.

Rúbrica 1: Participación activa del alumnado

Nivel	Descripción
Excelente (4)	Participa de forma constante, propone ideas y lidera actividades.
Notable (3)	Participa activamente en la mayoría de las actividades.
Suficiente (2)	Participa de forma puntual, con apoyo.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
 C/ Virgen de Criptana 150
 13610-Campo de Criptana
 Tfno. Fax. 926 561 173
 13000955.ceip@educastillalamancha.es

Nivel	Descripción
Inicial (1)	Participación escasa o nula.

Rúbrica 2: Impacto ambiental y social del proyecto

Nivel	Descripción
Excelente (4)	Se evidencian mejoras medibles en consumo, residuos o hábitos.
Notable (3)	Se observan mejoras parciales o en proceso.
Suficiente (2)	Cambios mínimos o simbólicos.
Inicial (1)	No se detecta impacto.

Rúbrica 3: Trabajo en equipo y liderazgo

Nivel	Descripción
Excelente (4)	Colabora, respeta roles y asume liderazgo positivo.
Notable (3)	Colabora con eficacia en la mayoría de las tareas.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

Nivel	Descripción
Suficiente (2)	Participa de forma desigual o con apoyo.
Inicial (1)	No colabora o genera conflictos.

Rúbrica 4: Integración curricular de los ODS

Nivel	Descripción
Excelente (4)	El proyecto se vincula de forma transversal y significativa con los ODS.
Notable (3)	Se vincula con varios ODS de forma clara.
Suficiente (2)	Se menciona algún ODS de forma puntual.
Inicial (1)	No se establece conexión con los ODS.

2. Cronograma anual por trimestres

Primer trimestre (septiembre - diciembre)

- Lanzamiento del plan y sensibilización.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Formación inicial del alumnado.
- Ecoauditorías de consumo y residuos.
- Campaña "Recicla bien".
- Compra responsable para el huerto y gallinero.

Segundo trimestre (enero - marzo)

- Campaña "Reto sin plásticos".
- Talleres de reutilización y compostaje.
- Evaluación energética del acuario.
- Semana del Consumo Responsable.
- Actividades de investigación y gamificación.

Tercer trimestre (abril - junio)

- Visita a planta de reciclaje.
- Exposición de resultados.
- Presentación de propuestas al Consejo Escolar.
- Evaluación final y entrega de diplomas.
- Ecofestividad de cierre.

3. Tabla de vinculación de proyectos con los ODS





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
 C/ Virgen de Criptana 150
 13610-Campo de Criptana
 Tfno. Fax. 926 561 173
 13000955.ceip@educastillalamancha.es

Proyecto	ODS vinculados
Huerto Escolar	ODS 2 (Hambre cero), ODS 12 (Consumo responsable), ODS 13 (Acción por el clima)
Gallinero Escolar	ODS 2, ODS 15 (Vida terrestre), ODS 12
Acuario Escolar	ODS 14 (Vida submarina), ODS 7 (Energía asequible), ODS 4 (Educación de calidad)
Consumo Energético y Agua	ODS 6 (Agua limpia), ODS 7, ODS 13
Contratación Responsable	ODS 8 (Trabajo decente), ODS 12, ODS 10 (Reducción de desigualdades)
Patrulla de Reciclaje	ODS 11 (Ciudades sostenibles), ODS 12, ODS 13, ODS 17 (Alianzas)

4. Espacio reservado para evidencias gráficas

Primer trimestre

-  **Título:** Formación inicial y ecoauditorías

Descripción: Fotografías de las primeras actividades de diagnóstico y sensibilización.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

Segundo trimestre

- 📷 **Título:** Campañas y talleres de reutilización

Descripción: Carteles, vídeos y materiales creados por el alumnado.

Tercer trimestre

- 📷 **Título:** Visita a Ecoembes y exposición final

Descripción: Evidencias de la visita, presentaciones y ecofestividad.

10. Conclusión

El Plan de Acción Anual en Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global representa el compromiso firme del CEIP ***Virgen de Criptana con una educación transformadora, inclusiva y con impacto real en su entorno. A través de seis proyectos ecosostenibles integrados en la vida del centro —el huerto, el gallinero, el acuario, la patrulla de reciclaje, el plan de consumo responsable y la contratación ética— se articula una propuesta educativa que va más allá del aula y conecta el aprendizaje con los grandes retos del presente.***

Este plan no solo responde a los principios recogidos en el Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual y el Plan de Mejora, sino que los concreta en acciones significativas, participativas y evaluables. La transversalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la participación activa del alumnado, la implicación de las familias y la colaboración con entidades locales refuerzan su dimensión comunitaria y su proyección a largo plazo.

En definitiva, este plan no busca únicamente reducir la huella ecológica del centro, sino también "**reciclar actitudes**", sembrando conciencia crítica, cultivando valores ecosociales y cosechando aprendizajes que perdurarán en el tiempo. El CEIP Virgen de Criptana se consolida así como una escuela que educa para la vida, para la justicia social y para la sostenibilidad del planeta.

